



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro

Fecha de la sesión: Miércoles, 12 de mayo de 2021

Hora de la sesión: 17:30 horas

Lugar: Salón de actos del Centro Cultural El Madroño

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 7 de mayo de 2021, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

§ 1. CESE Y NOMBRAMIENTO DE VOCAL VECINA

Punto 1. Lectura del Decreto del Alcalde de 28 de abril de 2021 por el que se dispone el nombramiento de una Vocal Vecina en la Junta Municipal de Vicálvaro, y toma de posesión del cargo, previo juramento o promesa.

§ 2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

Punto 2. Aprobar, en su caso, las actas de las sesiones anteriores ordinarias, celebradas los días 10 de marzo y 14 de abril de 2021.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

Punto 3. Proponiendo aprobar inicialmente la relación de situados aislados en la vía pública y puestos de mercadillos periódicos y ocasionales para el año 2022 en el Distrito de Vicálvaro, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Municipal Reguladora de la Venta Ambulante de 27 de marzo de 2003, y con el informe técnico de fecha 30 de abril de 2021, pudiendo formularse alegaciones por quienes se consideren afectados durante el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Dicha aprobación inicial se entenderá definitiva si no se producen reclamaciones durante el plazo de información pública.





Punto 4. Proponiendo aprobar inicialmente la relación de situados en la vía pública para la distribución gratuita de prensa para el año 2022 en el Distrito de Vicálvaro, de conformidad con el artículo 7 de la Ordenanza Reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública de 29 de septiembre de 2008, y con el informe técnico de fecha 20 de abril de 2021, pudiendo formularse alegaciones por quienes se consideren afectados durante el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Dicha aprobación inicial se entenderá definitiva si no se producen reclamaciones durante el plazo de información pública.

Punto 5. Proponiendo aprobar inicialmente la relación de situados para la instalación en la vía pública de quioscos de venta de prensa, publicaciones periódicas y otros productos para el año 2022 en el distrito de Vicálvaro, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa de 27 de febrero de 2009 y con el informe técnico de fecha 30/04/2021 pudiendo formularse por quienes se consideren afectados las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de un mes a contar desde su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Dicha aprobación inicial se entenderá definitiva si no se producen reclamaciones durante el plazo de información pública.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 6. Proposición nº 2021/0461071, presentada por el grupo municipal Vox, proponiendo a la Junta Municipal, o que se inste al órgano competente, a instalar cargadores eléctricos en el aparcamiento de la actual Comisaría de Policía Municipal de la calle Paseo del Polideportivo. Dichos cargadores se tendrán en cuenta para la futura Comisaría. Se realizarán los estudios por técnicos competentes necesarios.

Punto 7. Proposición nº 2021/0461101, presentada por el grupo municipal Vox, proponiendo a la Junta Municipal, o que se inste al órgano competente, a realizar el próximo 26 de Julio de 2021, Día de los Abuelos, y en los años siguientes en el parque o plaza que elijan los técnicos, un programa de actividades culturales y lúdicas de carácter familiar destinados a que los abuelos, hijos y nietos puedan disfrutar de ese día juntos. Se respetarán las medidas Covid que fueran necesarias.





- Punto 8. Proposición nº 2021/0461173, presentada por el grupo municipal Vox, proponiendo a la Junta Municipal, o que se inste al órgano competente, a realizar las tareas que fueran necesarias para recuperar y restaurar la Fuente de San Pedro para salvar el patrimonio histórico de Vicálvaro. Además, se instalará una placa explicando el valor histórico de la fuente.
- Punto 9. Proposición nº 2021/0474066, presentada por el grupo municipal Más Madrid. Con el fin de mejorar la biodiversidad en el distrito de Vicálvaro y favorecer un incremento de los beneficios ecosistémicos que puede aportar a la ciudadanía, instamos al órgano competente a:
- Instalar cajas nido en los árboles no dañados por la borrasca Filomena por todo el distrito, para aves insectívoras, y de nidales adaptados para gorriones, aviones, etc. en edificios públicos.
 - Instalar refugios específicos para quirópteros (murciélagos) en los parques y zonas verdes del distrito.
- Punto 10. Proposición nº 2021/0477609, presentada por el grupo municipal Socialista. En la avenida de Canillejas a Vicálvaro, en el tramo comprendido entre el parque de la Vicalvarada y la parte trasera del colegio de la Presentación de Nuestra Señora se produce un tránsito habitual de peatones que quieren cruzar entre el parque de la Vicalvarada y el parque de la Cuña Verde. Actualmente, este punto no tiene un paso de peatones y estos cruces generan situaciones peligrosas, al tratarse de un punto de entrada en el distrito en el que los vehículos circulan con una velocidad superior al del interior de Vicálvaro. Por esta razón, el Grupo Municipal Socialista, instando al Área de gobierno competente si así fuera preciso, propone la realización de la siguiente iniciativa:
- La realización de un estudio y ejecución de las medidas que puedan implementarse en el punto señalado, para asegurar el cruce de peatones de manera segura como por ejemplo instalación de un paso de elevado de peatones o un paso de peatones con medidas de señalización y reducción de velocidad de vehículos.
 - La realización de un estudio y ejecución de las medidas que puedan implementarse para aminorar la velocidad de los vehículos en este tramo.
- Punto 11. Proposición nº 2021/0477620, presentada por el grupo municipal Socialista. Existen en el distrito tramos viales en los que se encuentran instalados guardarraíles, también llamados “quitamiedos”, sin ningún tipo de protección. Esto supone un peligro para personas usuarias de motocicletas, bicicletas o patinetes eléctricos. Por esta razón, el Grupo Municipal Socialista propone (instando al Área o institución competente en cada caso, si así fuera preciso):





- La realización de un estudio de los tramos del distrito de Vicálvaro con guardarraíles instalados sin ningún tipo de protección y de las posibles soluciones técnicas adecuadas a cada uno de ellos, para convertirlo en zonas seguras para todo tipo de vehículos.
- La ejecución de soluciones para cada uno de los tramos estudiados.

Punto 12. Proposición nº 2021/0477630, presentada por el grupo municipal Socialista. Varias vecinas y vecinos nos han informado de la denegación de realización de trámites debido a que la Oficina de Atención a la Ciudadanía solo concede realizar un trámite por cita. Esto supone un perjuicio para la ciudadanía y una ralentización de los procesos de la Administración del Ayuntamiento de Madrid. Por esta razón, el Grupo Municipal Socialista propone, instando al Área correspondiente, si así fuera preciso: La revisión de los protocolos de la Línea de Atención al Ciudadano de manera que la ciudadanía pueda realizar todos los trámites que necesite, mediante una sola petición de cita previa.

Punto 13. Proposición nº 2021/0477636, presentada por el grupo municipal Socialista. El AMPA del CEIP Pedro Duque nos ha transmitido su preocupación debido a que el gobierno de la Junta de Distrito de Vicálvaro tiene previsto realizar en verano obras de remodelación y mantenimiento en el centro educativo y esto puede resultar ser incompatible con los campamentos de verano tradicionalmente organizados por el colegio. Consideramos esta última actividad fundamental para la preservación de la conciliación familiar laboral de las madres y padres. Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista propone que se tengan en cuenta estas actividades en cuanto a calendarización y adopción de medidas de seguridad, de manera que se pueda llevar a cabo el tradicional campamento de verano en el CEIP Pedro Duque.

Punto 14. Proposición nº 2021/0477637, presentada por el grupo municipal Socialista. Entre la calle del Titanio y la calle Ermita de la Soledad se encuentra la Fuente de San Pedro. Esta fuente forma parte de la Historia de Vicálvaro y debe preservarse como parte de su patrimonio cultural. Por esta razón, el Grupo Municipal Socialista propone, instando a las Áreas e instituciones competentes si así fuera necesario, la realización de la siguiente iniciativa:

- La incorporación de este elemento en el Censo de Patrimonio Cultural y Paisaje Urbano del distrito de Vicálvaro.
- La realización de labores de recuperación, restauración, limpieza y mantenimiento de la Fuente de San Pedro de manera que sea compatible con otros usos del suelo de la parcela en la que está situada.





- La instalación en sus inmediaciones de una placa informativa para la ciudadanía sobre la Fuente de San Pedro.
- La invitación por parte de la Junta de Distrito a la participación activa del tejido asociativo de Vicálvaro, en especial a la Asociación Vicus Albus, en la asesoría para la ejecución de los puntos anteriores.

Proposiciones de las Asociaciones

Punto 15. Proposición nº 2021/0418518, presentada por la Asociación Vecinal Vicus Albus, proponiendo la instalación de placas de señalización de edificios o hechos históricos por el Vicálvaro Antiguo.

Punto 16. Proposición nº 2021/0453816, presentada por la Asociación Vecinal de Vicálvaro. La asociación TRASTEIA dedicada a la atención de menores gravemente afectados con autismo, cuya sede social se encuentra en Vicálvaro disfruta de manera cedida del uso de una parte del local situado en la calle Lago Titicaca número 10. En este local se llevaban a cabo actividades como acogida de familias, logopedia, actividades lúdicas para nuestros usuarios, actividades campamentos urbanos... Desde el inicio de la pandemia se nos ha privado de su uso y a día de hoy no hemos podido recuperarlo. Teniendo en cuenta que:

- El acceso al local se encuentra diferenciado del acceso principal.
- La posibilidad de mantenerlo ventilado.
- El número de niños nunca supera los 10 al mismo tiempo y se constituyen como grupo burbuja.
- Nos consta que se están realizando actividades con menores de otra naturaleza en los locales.
- No nos es posible encontrar un local alternativo puesto que como asociación no nos es posible afrontar el coste económico de un local similar.
- Se han realizado inversiones de adecuación valoradas en más de cinco mil euros.

Por todas estas razones, en nombre de la Asociación Trasteia, proponemos que se nos permita el acceso al local para continuar con las citadas actividades asociativas en favor de una población extremadamente vulnerable. Igualmente solicitamos que se atienda a todas estas razones llegado el momento de la concesión de una nueva cesión, ya que no hay ninguna otra asociación que atienda a esta población con autismo y grave discapacidad reconocida.



9801FFD74DD954D1



§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

Punto 17. Quedar enterados de los Decretos dictados por el Señor Concejal Presidente durante el mes de abril de 2021.

Punto 18. Quedar enterados de las Resoluciones dictadas por la Señora Coordinadora del Distrito durante el mes de abril de 2021.

Punto 19. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Señor Concejal Presidente, durante el mes de abril de 2021.

Punto 20. Dar cuenta de los contratos adjudicados por la Señora Coordinadora del Distrito, durante el mes de abril de 2021

Preguntas

Punto 21. Pregunta, nº 2021/0461107, presentada por el grupo municipal Vox, solicitando conocer el número y el tipo de clases extraescolares que está promoviendo la Junta Municipal del distrito en los distintos colegios públicos, cuanta asistencia están teniendo y como se están viendo afectadas por el Covid.

Punto 22. Pregunta, nº 2021/0461142, presentada por el grupo municipal Vox. Nos gustaría saber el estado del aparcamiento situado bajo el parque de las Brigadas Internacionales, si existe proyecto para reabrirlo y en qué consiste.

Punto 23. Pregunta, nº 2021/0461147, presentada por el grupo municipal Vox. Nos gustaría tener más información de los huertos urbanos situados en la plaza Alosno referente a los siguientes temas: cuanto nos cuesta, que actividades realiza y si se sacarán a concurso público la gestión de los mismos.

Punto 24. Pregunta, nº 2021/0474072, presentada por el grupo municipal Más Madrid. En el presupuesto de este año 2021 aparecen 110.000 euros en el apartado de "Obras de conservación de centros docentes de enseñanza en el distrito de Vicálvaro". Nos gustaría que el señor concejal presidente nos explicase los detalles de estas obras: en qué colegios se van a realizar, qué partes de las instalaciones se van a reparar o





mantener, cuándo está previsto que empiecen y acaben las obras y cuál es el importe de cada una de las obras que se van a realizar.

Punto 25. Pregunta, nº 2021/0474073, presentada por el grupo municipal Más Madrid. ¿Qué gestiones han realizado hasta la fecha los organismos competentes para minimizar el impacto medioambiental y en la movilidad del distrito de la planta para fabricación de billetes que la empresa Imbisa promueve actualmente? ¿Se ha recabado información desde esta Junta de Distrito sobre el impacto en la salud o el desarrollo de la vida diaria de las vecinas y vecinos del distrito, tanto en las fases del proyecto como en el futuro funcionamiento de la planta?

Punto 26. Pregunta, nº 2021/0474078, presentada por el grupo municipal Más Madrid. ¿Qué gestiones se están realizando desde la Junta de Distrito de Vicálvaro para solucionar los problemas que llevan ocurriendo varios meses en relación a la retransmisión de los plenos de distrito por streaming?

Punto 27. Pregunta, nº 2021/0474085, presentada por el grupo municipal Más Madrid. Solicitamos al Sr. Concejal Presidente del Distrito que nos explique qué acciones se han llevado a cabo desde la Junta Municipal del Distrito para proteger y conservar la Fuente de San Pedro, patrimonio histórico de Vicálvaro, durante las obras de construcción del Centro Cultural de Valderrivas.

Punto 28. Pregunta, nº 2021/0477597, presentada por el grupo municipal Socialista. El pasado 13 de abril el Ayuntamiento de Madrid anunció la celebración del GastroFestival 2021 de Madrid. Este evento constituye un encuentro gastronómico y cultural entre el 17 de abril y el 2 de mayo, siendo el consistorio madrileño organizador del evento junto con Madrid Fusión. El evento tiene como objetivo dinamizar el sector de la hostelería y la restauración, así como fomentar la cultura gastronómica en la capital. A este GastroFestival se han adherido 450 establecimientos e instituciones madrileñas de los distintos barrios de Madrid, sin embargo, ninguno de ellos pertenece al distrito de Vicálvaro. ¿Qué labores de difusión y dinamización del evento ha llevado a cabo la Junta de Distrito para dar a conocer esta actividad entre los negocios de la hostelería y la restauración de Vicálvaro, teniendo en cuenta que no se ha adherido ningún negocio del distrito?

**EL SECRETARIO DEL
DISTRITO DE VICÁLVARO**

Jesús Grao del Pueyo
(Documento firmado electrónicamente)



9801FFD74DD954D1